

tas en el Colegio de San Fernando, y por 296.361 pesetas en la Residencia de Ancianos de San Isidro, de Aranjuez.

A través de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial se ha adjudicado definitivamente la realización de obras por una suma total de 2.904.138 pesetas, y que afectan a los pueblos de Ambite, Gascones, Humanes y Navalafuente.

#### Agua a La Cabrera

Igualmente ha sido aprobado el proyecto de abastecimiento de agua a La Cabrera, por un importe de 5.738.705 pesetas. Como aportación provincial a la realización de instalaciones deportivas se han destinado 2.829.469 pesetas para Arganda del Rey y 900.000 pesetas para Collado-Villalba. Por la misma Comisión se ha concedido un préstamo de 1.000.000 de pesetas para obras de saneamiento en Manzanares el Real, y otras dos subvenciones de 350.000 pesetas y 150.000, respectivamente, a los Ayuntamientos de Getafe y Valverde de Alcalá.

Por último, a petición de dicha Comisión, se aprobó el proyecto de saneamiento de Serranillos del Valle, que importa 500.000 pesetas, y entre otras obras menores, que afectan a varios pueblos, se autorizó un crédito de pesetas 300.000 para la adquisición de un equipo de depuración de agua destinado a San Martín de Valdeiglesias.

Se autorizó, a propuesta del Servicio Forestal, la realización material de las zonas verdes aprobadas en sesiones anteriores y se dió el visto bueno a la creación de nuevas zonas verdes en Municipios de Torres de la Alameda, Corpa, Navalcarnero y Cenicientos.

#### Tratamientos colectivos

A propuesta de la Comisión de Agricultura y Ganadería, y destinada a tratamientos colectivos de las plagas del campo, se concede una ayuda económica de 341.824 pesetas a las Hermandades Sindicales del Campo de Torrejón de Velasco, Loeches, Colmenar de Oreja, Valdelaguna, San Martín de la Vega y Aranjuez, y otra de 298.140 pesetas a las de Villaconejos, Ciempozuelos y Valdilecha.

El Pleno aprobó asimismo los pliegos de condiciones para el concurso de suministro de leche, pan y aceite a los distintos Establecimientos de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", prestando también su conformidad a la adquisición de mobiliario y enseres, por 10.575.078 pesetas, con destino a la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco". También hay que destacar que se ha aprobado la

creación de dos nuevas Bibliotecas públicas —en Mejorada del Campo y Santorcaz— y que se ha convocado el concurso de carteles anunciadores de la *Corrida de Beneficencia*, que este año ofrece un primer premio de 50.000 pesetas y un segundo de 30.000.

#### Elección de Diputados

Terminada la sesión, el señor Presidente de la Diputación recibió en su despacho a los informadores provinciales, a los que manifestó que el domingo, día 28, tendría lugar la elección de Diputados provinciales, ya que la Corporación Provincial, en cumplimiento de los preceptos legales, se renueva en dos tercios de sus componentes. El día 1 de abril, conforme igualmente con lo

29-4-71.

## EL SEÑOR GARICANO GOÑI PRESIDIO LA SESION PLENARIA DE LA NUEVA CORPORACION PROVINCIAL

"LA LEY DE ADMINISTRACION LOCAL, EN ESTUDIO MUY AVANZADO, OTORGARA A LAS DIPUTACIONES UNA MAS AMPLIA MISION TITULAR", DIJO EL MINISTRO

#### El Gobernador civil mostró su satisfacción por el Plan en favor de los Municipios madrileños

Informó el Doctor González-Bueno de la próxima inauguración de una Residencia para parientes de enfermos y de un Hospital para pacientes crónicos

El Ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, ha presidido la primera parte de la sesión plenaria celebrada por la Diputación de Madrid, y en la que dió la bienvenida a la nueva Corporación Provincial. También asistió a dicha sesión el Gobernador civil de la provincia, don Jesús López Cancio. En primer lugar el Presidente de la Diputación, Doctor don Carlos González-Bueno, saludó al Ministro y expresó la seguridad de que la nueva Corporación se esforzará en su cometido de servicio a España y a la provincia. Agradeció la presencia del señor Ministro y se ofreció en este afán de servicio.

establecido al efecto, jurarán y tomarán posesión de su cargo los Diputados elegidos en representación de los Municipios, Sindicatos y Entidades corporativas. Con este motivo dedicó frases elogiosas a los Diputados salientes, que tan brillantemente habían colaborado en la tarea efectuada por la actual Corporación, y significó su confianza en que la nueva Corporación continuará en la misma línea de eficacia en pro de la provincia.

Finalmente subrayó que la convocatoria de suministros de alimentos para la Ciudad Sanitaria, es la iniciación de futuro auto-abastecimiento a través de los Servicios provinciales, y que esta convocatoria se hace en cumplimiento de preceptos legales y como medida previa de carácter estadístico.

#### Discurso del Ministro de la Gobernación

El señor Garicano Goñi se congratuló de presidir esta sesión, la primera celebrada por la nueva Corporación Provincial, y manifestó su esperanza de que continuaría la tarea de eficacia que había dado ejemplo la Corporación a la que sustituiría. Dijo que los problemas de las Diputaciones son importantes, ya que las zonas rurales no habían alcanzado todavía un desarrollo deseado. Esto —añadió— ha producido un gran éxodo, por lo que se han de modificar las estructuras provinciales. Se refirió luego a la nueva ley de Administración Local, que se halla en estado de elaboración muy avanzada, en la que han intervenido en su redacción muy diferentes autoridades provinciales. Se necesita —continuó diciendo— una infraestructura muy distinta a la actual y ello, sin duda, se ha de conseguir con la nueva ley de Administración Local, donde las Diputaciones han de tener una marcada labor de tutela en sustitución de aquellas tareas municipales que los pequeños Ayuntamientos no pueden cumplir. El señor Ministro dijo que había que consorciar a los pueblos y a las gentes y que en algunos de los servicios municipales se tendría que llegar a la interprovincialización a través de las Mancomunidades respectivas. Terminó sus palabras significando su confianza en una labor eficaz y efectiva de la nueva Corporación, continuadora de la ejemplar actuación de la anterior, que se ha des-

tacado por la rapidez y eficacia de sus obras.

### Importantes ayudas a los servicios municipales

Finalizado su discurso, el señor Ministro se ausentó, ocupando la presidencia el señor Gobernador civil de la provincia, a quien saludó el señor Presidente con palabras de bienvenida y de agradecimiento por su presidencia. A continuación el Secretario accidental, don José Nicolás Carmona, leyó el orden del día, en el que figuraban 179 epígrafes, y entre otros fueron aprobados los siguientes acuerdos: El proyecto presentado por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, del Plan Ordinario para la cooperación provincial a los Servicios Municipales, correspondientes al bienio 1971-72, que asciende a 337.145.000 pesetas. Igualmente, y a través de la aludida Comisión, se aprobaron, por un valor de 600.000 pesetas cada uno de ellos, los proyectos de clínica y vivienda para Médico de Ribatejada y San Agustín de Guadalix, concediéndose, entre otras subvenciones menores, a los pueblos de la provincia un préstamo de 1.000.000 de pesetas a Velilla de San Antonio y otro de 500.000 a Buitrago de Lozoya, ambos para obras de urbanización.

A propuesta de la Comisión de Arquitectura se tomó en consideración, a efecto de su dotación económica, el anteproyecto de ampliación del Hospital Infantil, para una mayor capacidad de 100 camas, cuyo importe inicial se cifra en 52.470.400 pesetas. Igualmente, y por importe total de 12.408.816 pesetas, se aprobaron obras de ampliación y reformas del Colegio de San Fernando. A través de la Comisión de Repoblación Forestal se acordó la ampliación de zonas verdes en Valdeleguna, y por la Comisión de Vías y Obras provinciales se autorizó la realización de obras y mejoras en 26 carreteras y caminos vecinales de la provincia por un valor total de 31.889.421 pesetas.

### Discurso del Gobernador civil

Se cerró la sesión con unas palabras del señor Gobernador civil, quien manifestó que su presidencia de esta sesión era prueba de la estrecha colaboración que existía entre el Gobierno Civil y la Diputación Provincial. Añadió que se congratulaba de que esta presidencia hubiera coincidido con la contestación que había dado la Delegada Nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, aceptando la Medalla de Oro de la Provincia para la organización que ella pre-

side, ya que para él tenía muy entrañable y singular significación por ser Jefe Provincial del Movimiento. Subrayó asimismo que le agradaba ser testigo de la aprobación en esta sesión de los planes provinciales en favor de los Municipios madrileños, y que gracias a esta preocupación y a la tarea continuada que se realiza al efecto ha sido posible resolver una serie de problemas importantes que harán posible que los habitantes de la provincia alcancen un nivel acorde con los más elevados de las capitales españolas. Puso como ejemplo de la eficacia en la tarea la rapidez con que la Diputación había acudido a resolver el urgente problema planteado en El Escorial, dotándole de agua suficiente a través de unas obras que serán inauguradas en el próximo mes de julio. Significó que en este plan de cooperación provincial se destinaban 120.000.000 de pesetas a la construcción de complejos polideportivos, en colaboración con la Delegación Nacional de Deportes, y que asimismo se destinaba una importante cantidad para obras de reparación de los Grupos escolares. A este respecto dijo que la Diputación habrá de tomar muy en cuenta el problema que afecta a las futuras escuelas en los planes de concentración, pues si bien hasta ahora el sostenimiento de estas escuelas gravitaba sobre los presupuestos comarcales y municipales, tendrán que pasar en lo sucesivo a las Diputaciones Provinciales. Finalizó sus palabras significando su confianza en que esta Corporación será fiel cumplidora de su deber en un afán de servicio en el cual toda exigencia es imperiosa.

### Declaraciones del Presidente

Terminada la sesión el Presidente de la Diputación recibió a la Prensa madrileña y en primer lugar se refirió a la visita del Ministro de la Gobernación, señor Garicano Goñi, y al honor que había representado para la recién constituida Corporación de que ambas autoridades hubieran presidido el Pleno provincial.

El Doctor González-Bueno dió cuenta a los representantes de la Prensa madrileña de la información que había realizado ante el señor Ministro, en la que se había referido a la transformación sufrida por la Diputación de Madrid en estos cinco años.

El señor Presidente, Doctor González-Bueno, anunció la eminente inauguración de la Clínica-Residencia, para 90 plazas, para familiares de enfermos y para enfermos en trámite de exploración o chequeo. También dió cuenta el señor Ministro de la próxima inauguración del Hospital para Enfermos Crónicos, dotado con 200 plazas, y de la construcción de las Aulas, destina-

das a cumplir el convenio contraído por la Ciudad Sanitaria con la Universidad Complutense.

Recordó asimismo el Doctor González-Bueno las reformas y ampliación que se están efectuando en la Clínica Privada de la Ciudad Sanitaria y en Servicio de Urgencia y en el Hospital Infantil.

A continuación informó a la Prensa sobre el plan de cooperación y coordinación provincial y dijo que de la cantidad aprobada, de 337 millones de pesetas, 96 se destinan a abastecimiento de agua y 55 a la aportación al Plan Extraordinario aprobado para el abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra de Guadarrama; todo ello en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas. Para redes de distribución de agua en los pueblos indicados se destinan 25 millones y más de 80 para alcantarillado en los pueblos de la provincia.

Se dedican cuatro millones para la construcción y reparación de casas consistoriales y tres para cementerios.

En lo que respecta a instalaciones deportivas —continuó informando el Doctor González-Bueno—, se efectuará una importantísima labor en colaboración con la Delegación de Deportes, habiéndose iniciado ya la construcción del Campo de Deportes en Aranjuez y Colmenar Viejo. Por último, el Presidente de la Corporación mostró su optimismo para el futuro de la provincia de Madrid, que —aseguró— en un plazo de cinco años gozará de las máximas condiciones de habitabilidad. Terminó sus declaraciones anunciando que una Comisión de técnicos de Obras Públicas y de la Diputación van a efectuar un estudio de las carreteras y caminos vecinales de la Corporación, en relación y de acuerdo con el gran plan de cercanías de Madrid.

29-5-71.

## MAS DE SESENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS AL PROGRAMA DE MEJORAS DE LA CIUDAD SANITARIA "FRANCISCO FRANCO"

EL DIA DE LA PROVINCIA SE CELEBRARA EN ARANJUEZ EL 11 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

Dentro de diez meses estará terminada en dicha Villa la Ciudad de los Ancianos

En la sesión plenaria de la Diputación Provincial de Madrid, que fué presidida por don Carlos González-Bueno, se aprobaron los 114 asuntos

que figuraban en el orden del día. Entre éstos, cabe destacar por su importancia los presentados por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, y cuya aprobación representa un gasto de seis millones de pesetas, para la realización de obras en los pueblos de Carabaña, Talamanca del Jarama, Valdaracete, Valdelaguna, Pinto y Villanueva de Perales.

A propuesta de la Comisión de Vías y Obras provinciales se aprobó un gasto de quince millones de pesetas para obras de ensanche, acondicionamiento, bacheo y riego asfáltico de diversos caminos vecinales, y otro gasto de pesetas 9.674.000 para la construcción de un puente sobre el río Guadarrama, en el camino vecinal de Boadilla a Brunete.

El Servicio de Repoblación Forestal presentó a la consideración del Pleno otros proyectos de obras por un importe total de medio millón de pesetas, que afectan a la adquisición e instalación de calefacción en los invernaderos de Arganda del Rey y Valdeltas y a la instalación de vidrieras hortícolas y mesetas de plantación en el invernadero de Villaviciosa de Odón.

#### **"Día de la Provincia"**

La Comisión de Prensa y Propaganda presentó a la consideración del Pleno una moción proponiendo la convocatoria del "Día de la Provincia", que tendrá lugar el día 11 de septiembre en Aranjuez, y en el que se celebrarán actos culturales, artísticos y populares, destacando la importancia de la provincia en estos tres aspectos. Se convocarán concursos literarios, de pinturas, fotografía y periodísticos.

#### **Ciudad Sanitaria "Francisco Franco"**

Con destino a la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" se aprobó un gasto de 4.196.317 pesetas para la adquisición de diverso material técnico. Asimismo se tomó en consideración, y fué aprobado a efectos de su dotación económica, el proyecto de ampliación del Hospital de Privados de la Ciudad Sanitaria, que importa la cantidad de 44.329.451 pesetas, y el correspondiente a la reforma y ampliación del Servicio de Urgencia, por un total de 13.731.000 pesetas.

#### **Palabras del Presidente**

Una vez terminado el Pleno, el señor Presidente recibió a los informadores provinciales, con los que sostuvo un cambio de impresiones. Se refirió de manera especial a la aprobación

económica, por un valor de 57.000.000 de pesetas, para la construcción de la ampliación de la Clínica Privada y del Servicio de Urgencia. Ambas obras —dijo— son absolutamente imprescindibles, ya que los locales actuales de la Clínica Privada resultan insuficientes para atender la demanda de ingresos y, como consecuencia de ello, no se percibe una economía importante para el Centro, si bien he de señalar —subrayó el Doctor González-Bueno— que los enfermos que permanecen en dicha Clínica Privada reciben exactamente el mismo trato que los benéficos que ingresan en el Hospital Médico-Quirúrgico.

En cuanto al Servicio de Urgencia, señaló que actualmente se encuentra rebasado en sus posibilidades de atención y que, a través de la ampliación y reforma aprobadas se daría solución a este problema. Dió cuenta de que, dentro de pocos días, cuando lo señale el Ministro de la Gobernación, se inaugurará la Residencia de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", que está totalmente terminada, y entonces será ocasión de mostrarle también las obras del Hospital de Enfer-

24-6-71.

## **PRESTAMO DE 20 MILLONES PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA A EL ESCORIAL**

### **EXITO ECONOMICO DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA**

**Más de dos mil millones de pesetas —en veinticinco años— han recibido las Diputaciones de las Apuestas Mutuas**

Bajo la presidencia del Doctor don Carlos González-Bueno se ha reunido en sesión plenaria, en la que se estudiaron y aprobaron los 150 asuntos que figuraban en el orden del día. Presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería, se aprobó un gasto de pesetas 1.100.000 para la adquisición de un lote de ganado de raza pardo-alpina, y con destino al Servicio de mejora de la cabaña provincial. Igualmente se aprobaron diversos créditos, a través de la Comisión Especial de la Ciudad Sanitaria, para la compra de diferente material médico de exploración y tratamiento. Y por la Comisión de Vías y Obras provinciales, otros créditos para la reparación de caminos y mejora de trazados, concretamente uno de seis millones de pesetas para el camino provincial de Acobendas a Barajas. Por la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo se presentó y se apro-

mos Crónicos, que se inaugurará en fecha próxima.

He visitado —dijo— las obras de la Ciudad de Ancianos de Aranjuez, que llevan un ritmo magnífico y que estará terminada en el mes de abril del año próximo.

Igualmente les informó de haber celebrado una reunión con los Diputados Alcaldes de Alcalá de Henares, Aranjuez, Colmenar Viejo y San Lorenzo del Escorial, con el fin de programar y estudiar las necesidades de presupuesto de los Complejos Polideportivos que se van a efectuar en dichas localidades.

Terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que la Corrida de la Beneficencia se celebrará, como es sabido, el próximo jueves, día 3 de junio, y que los beneficios que se obtengan en la misma se destinarán al Hospital Provincial Médico-Quirúrgico y de Especialidades, que es el que ha sustituido al antiguo Hospital Provincial.

Por último, señaló el gran honor que representa para la Diputación que dicha Corrida esté presidida por Su Excelencia el Jefe del Estado y señora.

baron las bases de convocatoria del concurso para la concesión de premios a maestras y maestros nacionales de enseñanza primaria en los pueblos de la provincia que más se hayan distinguido en su labor durante el Curso Escolar 1970-71. Asimismo se aprobaron, por el mismo conducto, las bases de convocatoria de auxilios económicos a estudiantes necesitados.

### **Éxito económico de la Corrida de Beneficencia**

Finalizada la lectura y estudio del orden del día, el Presidente concedió la palabra a don Leopoldo Matos Aguilar, Presidente de la Comisión de la Plaza de Toros, quien dió cuenta de los beneficios obtenidos en la Corrida de la Beneficencia. Ascienden a 5.534.000 pesetas, y manifestó su agradecimiento a todos cuantos habían hecho posible con su colaboración un resultado económico tan brillante, y de modo especial al personal de la Diputación Provincial, que había trabajado con gran entusiasmo.

Terminada la sesión ordinaria, la Diputación Provincial volvió a reunirse en otra de carácter extraordinario para aprobar proyecto de contrato de préstamo entre la Corporación y el

Banco de Crédito Local de España, por un importe de 20.000.000 de pesetas, destinados a sufragar la aportación del 50 por 100 de las obras de abastecimiento de agua a los pueblos de El Escorial y San Lorenzo del Escorial.

#### Felicitación al señor Matos

Finalizadas ambas sesiones, el señor Presidente recibió a los informadores provinciales, a quienes informó en primer término sobre los beneficios obtenidos en la Corrida de Beneficencia, y dijo que éstos se habían conseguido por el acierto y dinamismo de su organizador, señor Matos; por la colaboración de los aficionados y toreros, y por los donativos recibidos. En este capítulo de gracias destacó las aportaciones obtenidas de la Banca Privada, que habían ascendido a una elevada cantidad.

#### Importante ayuda de las Apuestas Benéficas

Siguió diciendo que los ingresos que por uno y otro concepto se obtienen del contrato de la nueva Empresa de la Plaza de Toros se destinan íntegramente a la mejora del Hospital Provincial Médico-Quirúrgico dentro del Complejo Asistencial "Francisco Franco", ya que dicho Centro hospitalario ha venido a sustituir al antiguo y viejo de la calle de Santa Isabel. Pues bien —añadió el Presidente de la Diputación—, yo les digo que la Diputación Provincial, consciente de su responsabilidad, no cesa en su labor diaria de mejorar sus Establecimientos sanitarios, dotándolos de los más modernos medios. Es decir, que la Plaza de Toros aporta al sostenimiento de la Ciudad Sanitaria por conducto del contrato con la nueva Empresa de la Plaza de Toros y con los ingresos de la Corrida de Beneficencia cerca de los cuarenta y cuatro millones de pesetas. Añadió que otra satisfacción suya, y que por lo mismo le era muy grato expresar, es que con motivo del 25 aniversario del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas, las Diputaciones han recibido en este período una cantidad muy superior a dos mil millones de pesetas para realizar su cometido benéfico-deportivo. La de Madrid —dijo—, aproximadamente unos novecientos millones de pesetas, que han hecho posible, en parte, las obras de tipo social, asistencial y docente verificadas en los últimos cuatro años.

Dió cuenta de que en los primeros días del mes de julio quedará terminada, y se va a inaugurar, la traída de agua y sedes de distribución en San Lorenzo del Escorial, obras ejecutadas en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas.

En este capítulo de realizaciones —subrayó— que está totalmente terminado, la Residencia de la Ciudad Sanitaria, cuya inauguración oficial de-

pende exclusivamente del día que el señor Ministro señale, y entonces será ocasión también de mostrarle las Aulas para docencia de Medicina y para visitar la Ciudad de Ancianos que se está construyendo en Aranjuez. Manifestó que este asunto relacionado con la Ciudad de Ancianos le preocupaba muy hondamente, ya que en la actualidad existen 2.747 peticiones de ingreso y que esperaba con la construcción de la Ciudad de Ancianos de Aranjuez y la de Alcalá dejarlo totalmente resuelto, y se hará de un modo moderno, digno y lleno de respeto, como corresponde a la atención que merecen nuestros mayores.

Terminó sus declaraciones dando cuenta de que esta tarde el Gobernador civil de la provincia visitará el Parque contra Incendios, situado en los Viveros del Servicio Forestal de El Escorial y Villaviciosa de Odón, examinando los diversos métodos de extinción de incendios. No podrá estar en este acto —concluyó el señor Presidente—, por tener otra obligación de carácter oficial, pero en él estará representado por el Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos.

15-6-71.

## SESION EXTRAORDINARIA

### IMPORTANTES OBRAS DE REPARACION Y MEJORAS DE DIFERENTES VIAS PROVINCIALES

La Diputación Provincial de Madrid ha celebrado, bajo la presidencia del Doctor don Carlos González-Bueno, sesión extraordinaria, en la que se aprobó el informe relativo a los aspirantes a la plaza de Secretario general de la Corporación, con motivo del concurso convocado por la Dirección General de Administración Local.

También se aprobaron los asuntos presentados por la Comisión de Vías y Obras, por los cuales se adjudicaron las siguientes obras de reparación y mejora de diferentes vías provinciales.

Camino vecinal de Buitrago, por Villavieja, San Mamés y Pinilla de Buitrago, por valor de 498.033 pesetas.

Riego asfáltico de siete kilómetros de la carretera nacional III, por Campo Real y Villar del Olmo a Ambite, por valor de 624.000 pesetas.

Bacheo y riego asfáltico de la carretera de Miraflores de la Sierra a Guadalix, por valor de 889.000 pesetas.

Bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de Colmenar Viejo, por Guadalix y Navalafuente, al de Cabanillas a Bustarviejo, por valor de 1.074.000 pesetas.

### Pésame por la muerte del Arzobispo de Madrid-Alcalá

Antes de cerrarse la sesión, intervino nuevamente el señor Presidente para pedir que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Arzobispo de Madrid-Alcalá, don Casimiro Morcillo, de quien hizo grandes elogios por su labor de apostolado. También pidió que constase en acta el sentimiento corporativo por la muerte del Profesor del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial don Juan Antonio Muñozerro.

Finalmente significó el agradecimiento de la Corporación a Su Excelencia el Jefe del Estado y señora por haber presidido la Corrida de Beneficencia, y felicitó en su fiesta onomástica al Príncipe de España, don Juan Carlos, por quien hizo votos en pro de su felicidad personal y familiar. Pidió asimismo que constase la felicitación de la Corporación al Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, don Juan José López Ibor, por la condecoración de que ha sido objeto por parte de la República Federal Alemana.

Reparación y doble riego asfáltico del camino de Gargantilla a Navarredonda y San Mamés, por valor de pesetas 1.300.000.

Riego asfáltico de la carretera de Aranjuez a Brea, por Belmonte y Villarejo, por un valor de 1.356.000 pesetas.

Bacheo y riego asfáltico de la carretera de Hoyo de Pinares a Casas de Navas del Rey, por valor de 1.635.000 pesetas.

Doble riego asfáltico en el camino vecinal de Perales de Tajuña a Valdilecha, por valor de 2.335.000 pesetas.

Mejora del firme y construcción de nueva capa de rodadura en el camino de Fuente el Saz a Alalparto, por valor de 1.442.000 pesetas.

Reparación y afirmado en el camino vecinal de la carretera de Ribas, por valor de 1.092.000 pesetas.

Obras y sellado con betún asfáltico del camino vecinal de la carretera a Valdemanco, por valor de 591.000 pesetas.

Obras de reparación del camino vecinal de Villaconejos al Puente de Villarrubia, por valor de 2.792.000 pesetas.

Obras y sellado con betún asfáltico en el camino de Valdepiélagos al límite de la provincia, hacia El Cubillo, por un valor de 385.000 pesetas.

Reparación del firme y explanada del camino vecinal de Pozuelo a Majadahonda, por valor de 8.857.000 pesetas.

## AMPLIACION DEL HOSPITAL INFANTIL

SE CONSTRUYEN COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS EN ALCALA, ARANJUEZ, COLMENAR VIEJO Y EL ESCORIAL

Presidida por el señor González-Bueno, se inició la sesión ordinaria de la Diputación Provincial con la lectura y aprobación de los 178 asuntos que figuraban en el orden del día. La Presidencia presentó a la consideración corporativa los estudios efectuados para completar el programa de instalaciones deportivas en los pueblos de la provincia de Madrid para el año 1971, y en virtud de la aprobación acordada se dispuso que, con base a dichos estudios, se confeccione el correspondiente Presupuesto extraordinario por un importe de 18.355.000 pesetas, que se financiará mediante operación de crédito. A través de la Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales se aprobó el proyecto y pliego de condiciones técnicas y económicas administrativas de las obras de ampliación del Hospital Infantil, en el Instituto Provincial de Puericultura, por un importe total de 52.790.400 pesetas, y a través asimismo del Organismo de Gestión de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", varios créditos por un total de 11.000.000 de pesetas, tres millones para adquisición de material técnico, entre otras, la de un aparato simulador electrónico, y seis millones para la compra de diverso mobiliario y material técnico con destino al Hospital de Crónicos.

### Subvenciones para los pueblos

La Comisión de Cooperación y Coordinación sometió al Pleno, y fueron aprobadas, la concesión de varias subvenciones para distintos Ayuntamientos de la provincia y la ejecución de la primera fase del proyecto de abastecimiento de agua al pueblo La Cabrera, que representa un gasto de 1.500.000 pesetas. También se autorizaron diferentes adjudicaciones de obra para la reparación y mejoras de vías provinciales, por un importe de 26.000.000 de pesetas. Finalmente, el Pleno quedó enterado de la orden del señor Ministro de Hacienda por la que se aprueba el Presupuesto extraordinario de pesetas 201.000.000, con el que se financiará la construcción de la Residencia de Ancianos de Aranjuez, autorizando al mismo tiempo a la Corporación para que concierte con el Banco de Crédito Local de España el préstamo de pese-

tas 199.933.154 para dotar, en parte, dicho Presupuesto extraordinario.

### Ayuda a los ganaderos

Después de la lectura del orden del día, intervino el Diputado Visitador de los Servicios Agropecuarios, don Francisco Sanz Madrid, quien informó sobre la venta de novillos de raza parda alpina, del Centro Zootécnico de Valdelatas. Dijo que se había procedido a la venta de 60 novillos a 30 ganaderos de la provincia que lo tenían solicitado en lotes de dos novillos. Esta venta, que ha supuesto un ingreso en Arcas provinciales de 852.000 pesetas, no impide que se mantenga un núcleo de producción con reproductores suficientes para continuar con efectividad el plan de fomento de expansión ganadera de esta raza, cuyos efectivos ascienden en la actualidad a 162 cabezas (84 reproductoras, 33 sementales, 22 de recría y 23 terneros). Añadió que se han cedido en calidad de depósito a diversas ganaderías de la provincia, y para la mejora zootécnica de sus efectivos, 31 sementales que serán vendidos conforme a lo acordado en la sesión plenaria de hoy. El importe de estas ventas ascenderá a 500.000 pesetas, y el precio fijado, tanto de machos como de hembras, es aproximadamente el valor en carne. La venta-cesión de estos animales llevará inherente la obligación del ganadero de someterse, mediante contrato, a los controles de inspección y asesoramiento del Servicio Veterinario y a continuar la línea zootécnica iniciada, no pudiendo enajenar ni sacrificar el ganado adquirido por un plazo de tres años.

### Zonas verdes y jardinería

El señor Rodríguez Tarduchy dió cuenta de la importante labor que se está realizando en los pueblos, creando en los mismos amplias zonas verdes y de jardinería, que contribuye al embellecimiento de los pueblos, al mejoramiento de la estética urbana y también muy beneficiosamente en la salud de sus habitantes. Dijo que en este año se realizarían 20 zonas ajardinadas y que las peticiones pendientes, formuladas por los Ayuntamientos, ascendían al número de 41, que serían atendidas en plazo corto.

El señor Soriano dió cumplimiento a un acuerdo del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, significando el agradecimiento de dicha localidad por la rapidez y eficacia con que había sido resuelto el problema de abasteci-

miento de agua, y a cuyas obras contribuyó la Diputación con el 50 por 100 del presupuesto total.

Los señores Matos, Castellanos y Carvajal informaron al Pleno sobre los resultados obtenidos en el transcurso del año 1970 en la Ciudad Sanitaria, en la Escolar y Colegio de San Fernando, y en la Ciudad Social, de cuyos Organismos de Gestión son, respectivamente, Presidentes. Señalaron el alto nivel de las prestaciones y servicios realizados en los mismos y la eficacia del personal.

Una vez finalizada la sesión ordinaria, el Pleno de la Corporación se reunió en otra de carácter extraordinario para proceder a la designación de tres compromisarios, miembros de la Corporación, que han de concurrir a la elección de representante de Diputaciones para formar parte del Patronato de la Universidad Complutense de Madrid. Estas designaciones recayeron en los Diputados provinciales señores Matos Aguilar, Pérez de Lama y Sanz Madrid.

### Declaraciones a la Prensa

Terminadas ambas sesiones, el Presidente de la Diputación, señor González-Bueno, sostuvo un cambio de impresiones con los informadores provinciales, a los que dió cuenta de que en la mañana de hoy el Ministro de la Gobernación inauguraría el Hospital para Enfermos Crónicos, integrado en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco"; la Residencia de este Complejo y el Pabellón del Servicio de Anatomía Patológica e Investigación Clínica. El Hospital de Crónicos —dijo el Doctor González Bueno, tiene una capacidad de hospitalización de 240 camas y su presupuesto ha ascendido a la cifra de 91.000.000 de pesetas, de los cuales ha aportado el Ministerio de la Gobernación, a través de la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria, 28.100.000 pesetas. La Residencia, para familiares de enfermos ingresados en la Ciudad Sanitaria en estado grave y para enfermos en exploración y tratamiento ambulatorio —siguió diciendo el Presidente—, está situada igualmente en el solar de la Ciudad Sanitaria y dispone de 90 habitaciones, equipadas con los servicios más modernos, de las cuales, 60 son dobles y 30 individuales. El costo de esta obra ha ascendido a 48 millones de pesetas y tanto la del Hospital para Enfermos Crónicos como la de esta Residencia se han realizado en el plazo de diez meses. El nuevo Pabellón del Servicio de Anatomía Patológica, cuyo costo ha sobrepasado la cantidad de 20.000.000 de pesetas, está provisto, como todos los que integran la Ciudad Sanitaria, de los adelantos más modernos propios para el desempeño de su función.

## Obras en la Ciudad Sanitaria

Después de estas inauguraciones —agregó el Doctor González-Bueno— visitará las obras que se están realizando en la Ciudad Sanitaria Provincial, y que serán inauguradas en breve. “Me refiero —dijo— a las ampliaciones que se van a efectuar en el Servicio de Urgencia, en la Clínica Privada y en el Hospital Infantil, y a la creación de Aulas Universitarias para la docencia médica. La Clínica Privada se amplía en 100 camas, el Servicio de Urgencias en 60 y el Hospital Infantil en otras 100 camas. El costo de estas tres obras supera los 131.000.000 de pesetas y serán terminadas en el mes de octubre las de la Clínica Privada y el Servicio de Urgencias, y las correspondientes al Hospital Infantil, en el plazo de cinco meses. Las Aulas para la docencia médica se crean como consecuencia del concierto efectuado entre la Universidad Complutense y la Diputación Provincial, y están constituidas por tres Aulas para 100 alumnos cada una de ellas y por un Aula Magna que tendrá capacidad para 550 plazas. Este Aula dispone de los más modernos servicios e instalaciones de trabajo, tales como las de traducciones simultáneas y la de televisión en color en circuito cerrado. Es decir, como consecuencia de cuanto les he dicho, el Complejo Sanitario Provincial pasará a tener capacidad para 4.000 hospitalizados, cifra sólo alcanzada en cuatro o cinco Centros sanitarios asistenciales del mundo.”

Como datos curiosos y complementarios de esta información dió los siguientes:

Que la movilización dineraria diaria de la Ciudad Sanitaria asciende a la cifra de 3.000.000 de pesetas; que en el año 1969, cuando entró en funcionamiento, el número de hospitalizaciones se elevó a 20.531; en el año 1970, a 37.951, y que en los primeros seis meses de este año ya se ha alcanzado la cifra de 19.606; que en las policlínicas se atendieron en el año 1969 a 63.239 enfermos; en el año 1970 a 71.701, y en los seis primeros meses del año en curso a 37.074; y, por último, que este Centro Sanitario constituye una pequeña población entre hospitalizados y personal diverso de 8.000 personas.

Después el Presidente se refirió a la visita que el Ministro de la Gobernación realizará en la Ciudad de Ancianos de Aranjuez. “Va a ver —manifestó el Doctor González-Bueno— una obra iniciada hace tres meses y cuya terminación está prevista para mayo de 1972; una obra —añadió— que tiene las mismas características de independencia, respeto y dignidad de la Ciudad Social “Francisco Franco”, que será complementada con otra nueva Residencia para 600 ancianos en Alcalá de

Henares, y cuya inauguración se verificará en plazo corto, lo que permitirá que en el término de año y medio la Diputación Provincial pueda acoger, en magníficas condiciones, a 3.300 ancianos, quedando así resuelta, al menos en un 80 por 100, esta atención social tan importante. El importe total de todas estas obras terminadas y otras en marcha activa supone una inversión aproximada de 856.000.000 de pesetas, y una estructuración administrativa y funcional moderna, con previsión amplia de sostenimiento, en lo que respecta a todas las facetas de conservación y funcionamiento, además de personal bien retribuido.

No basta con proyectar —dijo el Presidente de la Diputación—; es necesario prever, y en este sentido me cabe la satisfacción de manifestar que los Presupuestos que han regido la marcha de todas las creaciones provinciales han respondido a su previsión, rindiendo en todos los conceptos el máximo hasta el punto de finalizar el ejercicio con significados superávits.”

El Doctor González Bueno terminó sus declaraciones diciendo que la Diputación Provincial cumplía otras muchas

6-8-71.

## SESION EXTRAORDINARIA

### DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE LA DIPUTACION EN DIVERSOS ORGANISMOS

Bajo la presidencia del Doctor González-Bueno se ha reunido en sesión extraordinaria el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial. Actuó de Secretario accidental don Rufino Peñalva, quien leyó el orden del día.

Se designaron los representantes de la Diputación en el Patronato de la Universidad Autónoma y de la Universidad Politécnica. A estos efectos se

31-8-71.

### TRES MILLONES PARA SUBVENCIONES A VARIOS AYUNTAMIENTOS

#### OTROS CUATRO MILLONES PARA OBRAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

#### Exito del Servicio Provincial Contra Incendios Forestales

El Doctor González-Bueno presidió el Pleno de la Diputación Provincial

y muy importantes funciones y que a todas ellas dedicaba su preocupación y esfuerzo. A modo de ejemplo señaló los Complejos Polideportivos que se están efectuando en Alcalá de Henares, Aranjuez, Colmenar Viejo y San Lorenzo del Escorial, en colaboración directa con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, y la conducción de aguas a El Escorial, obra que asegura el abastecimiento a una población de 100.000 habitantes y que ha puesto de manifiesto la colaboración existente entre dos Organismos oficiales, ya que la aportación económica del Ministerio de Obras Públicas y de la Diputación ha sido a partes iguales. En esta misma línea de trabajo en pro de los intereses provinciales se encuentra la próxima celebración del “Día de la Provincia”. Esta Corporación —dijo—, de acuerdo con el Gobierno Civil, desea, y así será, que dicha festividad tenga un muy alto rango social, cultural y artístico, y que en su día se ponga de manifiesto, para conocimiento de todos los que constituimos la provincia, una serie de datos, de fotografías y de maquetas del contexto actual de la tierra madrileña en todos sus aspectos.

aprobaron los nombres de don Leopoldo Matos y don Carlos Pérez de Lama, ambos Diputados provinciales, para cubrir, respectivamente, dichas representaciones.

El Pleno también aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adquisición de equipos técnicos, mobiliario, cocina y autoservicio con destino al Pabellón Docente de la Ciudad Sanitaria Provincial “Francisco Franco”, por un importe de 8.694.060 pesetas, que corresponden a los siguientes lotes: equipos técnicos, por 5.540.000 pesetas; mobiliario, 1.519.400 pesetas, y cocina y autoservicio, por 1.634.660 pesetas.

correspondiente al mes de agosto. En el orden del día figuraban 120 epígrafes presentados por las Comisiones de Agricultura, Arquitectura, Asuntos Contenciosos, Beneficencia, Cooperación y Coordinación Provincial, Cultura, Compras, Hacienda, Personal, Prensa y Propaganda, Forestal, Vías y Obras Provinciales. Entre los asuntos aprobados figuran subvenciones a diferentes Ayuntamientos por un total de pesetas

3.000.000, y varios proyectos de obras provinciales y municipales. Las cantidades destinadas a estos fines superan los 4.000.000 de pesetas.

A través de la Comisión de Prensa y Propaganda se aprobaron las bases del Concurso Periodístico "Diputación Provincial 1971", destinando a estos efectos la cantidad de 125.000 pesetas.

Terminada la lectura del orden del día, intervino el señor Presidente de la Corporación para dar cuenta de la situación del conflicto planteado por algunos Médicos contratados de la Clínica de la calle de Ibiza, manifestando que el problema para la Diputación es una cuestión de indisciplina y de rebeldía, dada la forma en que tales Médicos se han producido. Ello es independiente de cualquiera otra cuestión de carácter técnico, para lo cual existen unos cauces reglamentarios; pero nadie puede imponer su criterio por vías coactivas ni aun suponiendo la infabilidad de tales criterios. Esas opiniones, expuestas debidamente y a través del Jefe del Servicio, han de ser estudiadas por el Comité Facultativo integrado por todos los Jefes de División de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" y, ulteriormente, por el Consejo del Órgano Rector, que es el que reglamentariamente estructura y organiza todos los Servicios del Complejo Sanitario.

A continuación pidió la palabra el Diputado provincial señor Clavet Fernández-Victorio, quien hizo constar, en relación con el problema planteado por un sector de Médicos de la Clínica Psiquiátrica, interpretando el sentir unánime de toda la Corporación, su adhesión total a la actitud adoptada por la Presidencia, puesto que consideran que, sin entrar en el problema de fondo, el cauce seguido por los mencionados Médicos atenta al principio de autoridad y que, por consiguiente, debe ser mantenida la resolución presidencial. Por último, después de reiterar su total y absoluta conformidad con lo resuelto por la presidencia, pidió, y así se acordó, mostrar su plena identificación con estas medidas adoptadas en defensa del principio de autoridad de la Corporación.

#### **Declaraciones a la Prensa**

Al terminar el Pleno, el señor Presidente recibió, como de costumbre, a los informadores provinciales, a los que hizo las siguientes declaraciones:

"Tengo la satisfacción —dijo— de que hasta el presente y durante el transcurso de esta parte del verano, no ha habido ni un solo incendio forestal en la provincia de Madrid. Si hubo —añadió— algún conato, fue abortado inmediatamente por el Parque de Incendios de la Corporación y por los Servicios de la Dirección General de

Montes. Esto significa un mayor concepto de responsabilidad, así como una mayor cultura de todos los madrileños y turistas que en sus horas de descanso recorren la provincia de Madrid.

Continuó diciendo el Doctor González-Bueno que el próximo día 11 de septiembre se celebraría el "Día de la Provincia", con un programa denso de hondo sentido artístico y cultural, a la par que informativo, sobre las realidades y problemas de los pueblos madrileños y de la Diputación Provincial de Madrid. Mostró su confianza de que esta solemnidad provincial alcanzaría un gran realce y brillantez y que serviría para que la provincia de Madrid fuera más conocida y más amada.

En relación con el problema médico que afecta a la Clínica Psiquiátrica de Ibiza, 43, y a preguntas de los señores informadores provinciales, dijo que todo lo que la Diputación tiene que exponer al respecto está expresado en la nota del día 26. El Complejo Sanitario Provincial "Francisco Franco" —mani-

30-9-71.

## **PLAN BIENAL DE LA DIPUTACION: 337.145.000 ptas.**

### **AMPLIO PROGRAMA DE REALIZACIONES DEPORTIVAS**

#### **Adhesión al Caudillo en el XXXV aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado**



Se ha reunido el Pleno ordinario de la Excm. Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de septiembre.

En el orden del día figuraban 117 asuntos, entre los que cabe destacar el presentado por la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, por el cual queda enterada la Corporación que el Ministerio de la Gobernación ha aprobado definitivamente el Plan Bienal 1971-72 de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, por un total de 337.145.000 pesetas.

También se aprobaron varios epígrafes concediendo subvenciones a distintos Ayuntamientos para la realización de obras municipales, así como diversos proyectos de obras, por un total de 400.000 pesetas.

La Comisión de Educación, Cultura y Deportes presentó al Pleno, y fueron igualmente aprobadas, las bases de con-

festó el Presidente— constituye una obra trascendente y eficaz al servicio de la enfermería, no solamente de la provincia, sino también nacional; funciona, dentro de las posibilidades humanas, a la perfección y, por lo tanto, no es posible alterar su régimen a través de actos constitutivos de una falta de disciplina.

Los Servicios Psiquiátricos de enfermos agudos están total y plenamente atendidos y con un número de camas para la hospitalización de los mismos que rebasa con mucho toda la posibilidad de contingencias a este respecto.

Por último, dijo que le había producido sincera contrariedad el tener que adoptar las indispensables medidas para conservar íntegramente la autoridad de la Diputación, y ha tenido la suficiente paciencia, demorando éstas durante cuatro días, en atención al deseo de que los Médicos contratados indisciplinados considerasen el que su actitud no era, en modo alguno, adecuada ni admisible.

vocatoria de concurso para adjudicación de becas para cursar estudios en la Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo, a favor de los alumnos acogidos en los Colegios de la Corporación, y las correspondientes a convocatoria de concurso para adjudicación de becas para cursar estudios en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, a favor de los estudiantes necesitados de Madrid y su provincia.

#### **Brillantez del "Día de la Provincia"**

Finalizada la lectura del orden del día, pidió la palabra el Diputado provincial señor Clavet y Fernández-Victorio para agradecer a la Corporación que el "Día de la Provincia", celebrado en Aranjuez, de cuya localidad es Alcalde, hubiera alcanzado la mayor brillantez. También agradeció las colaboraciones recibidas. Le contestó el Presidente de la Diputación, Doctor González-Bueno, diciendo que la Corporación Provincial había quedado muy satisfecha de dicha solemnidad provincial, que ha constituido una verdadera manifestación informativa de los trabajos y realizaciones llevadas a cabo en los últimos seis años por la Diputación. Dijo además que dicha jornada había tenido un tono de cultura y arte ciertamente destaca-